



Código:	P-ByCENED-01
Fecha de Emisión:	30/04/2026
No. Revisión:	4
Página:	1

## PROCEDIMIENTO PARA LA PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

### 1.0 Propósito.

Establecer los mecanismos y controles necesarios para la planeación institucional y el seguimiento respectivo, que permitan una eficaz y eficiente utilización de los recursos necesarios para la operación de las actividades académicas y administrativas de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango (ByCENED) así como del Sistema de Gestión y sus procesos.

### 2.0 Alcance.

Este procedimiento es aplicable a todas las áreas de la ByCENED, incluidas en el Sistema de Gestión, y es aplicable desde la elaboración de la planeación institucional, considerando lineamientos de operación externos, la ejecución del recurso autorizado así como el análisis y seguimiento respectivo.

### 3.0 Responsables

<b>DG</b>	Dirección General.
<b>SECADM</b>	Secretaría Administrativa.
<b>SEACAD</b>	Secretaría Académica.
<b>CPSyE</b>	Coordinación de Planeación, Seguimiento y Evaluación.
<b>DPP</b>	Departamento de Programación y Presupuestación. Coordinaciones de Área. Departamentos.

### 4.0 Políticas de Operación

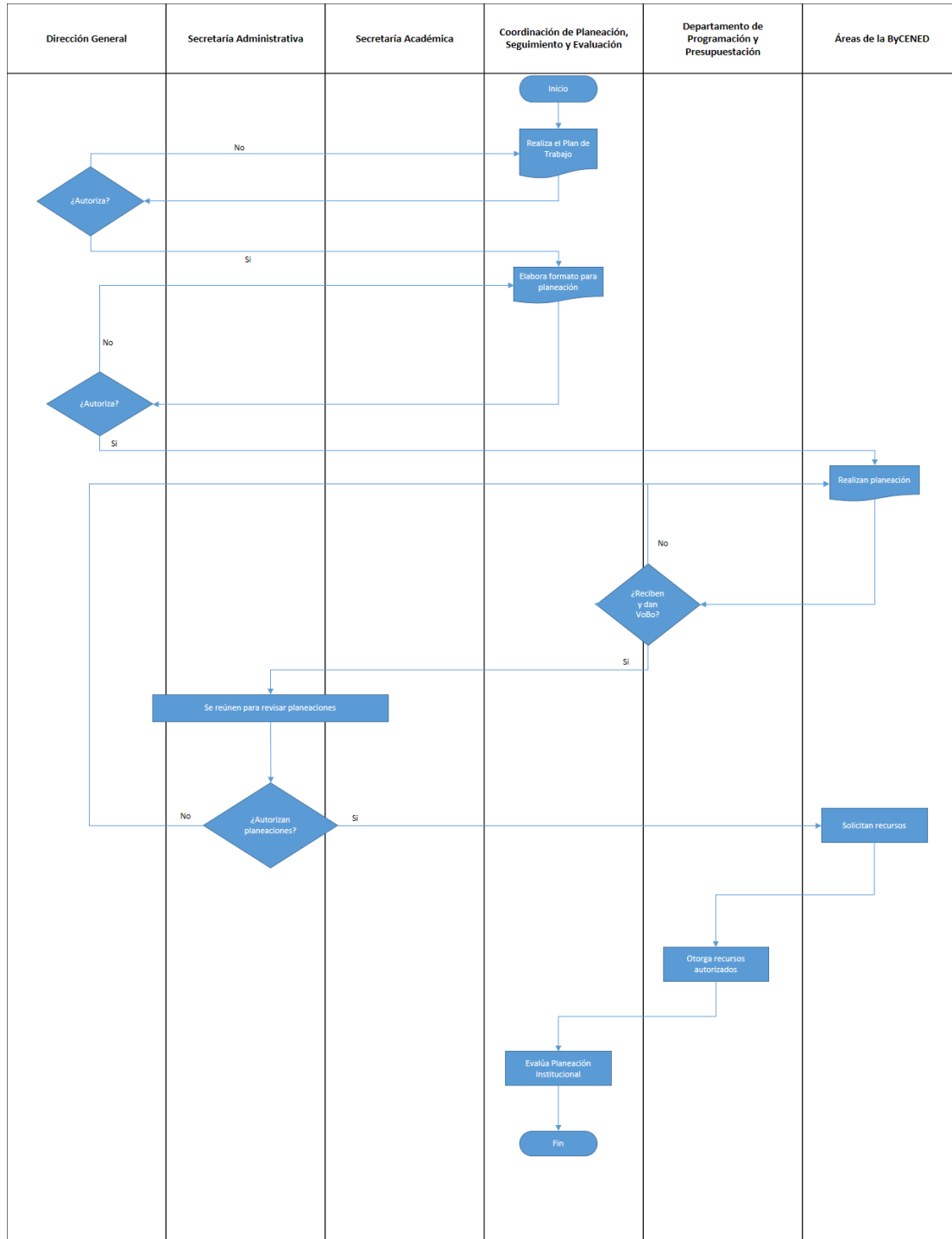
- 4.1 La planeación institucional, indistintamente del tipo de recurso (Propio, Estatal y/o Federal), se llevará a cabo en las fechas designadas en el calendario escolar aplicable y previa autorización de la Dirección General.
- 4.2 En este ejercicio las Coordinaciones de Área elaborarán proyectos con la justificación de los recursos y en el formato destinado para tal fin.
- 4.3 Al momento de la elaboración del proyecto, las Coordinaciones de Área deberán tener el visto bueno de la CPSyE y el DPP, posteriormente deberán entregar el documento debidamente firmado y avalado con las requisiciones correspondientes.\*.
- 4.4 En las requisiciones se deben considerar precios incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y/o los impuestos necesarios, dependiendo el tipo de producto o servicio solicitado.
- 4.5 Los recursos se otorgarán de acuerdo al presupuesto autorizado para la ByCENED.
- 4.6 Los procesos de medición, análisis y seguimiento se realizan de siguiendo la normatividad y/o lineamientos para la presupuestación y asignación de recursos propios de la ByCENED o Externos.
- 4.7 Los mecanismos mencionados en el punto anterior podrán ser: el plan estatal de desarrollo, el programa educativo estatal, el programa institucional de desarrollo, la matriz de indicadores de resultados, los informes trimestrales, semestrales o finales, los resultados académicos, la honorable junta directiva, los resultados de las evaluaciones que realice la ByCENED a sus procesos.
- 4.8 La CPSyE y sus Departamentos, integran diversa información, cuando así se lo soliciten, que las áreas académicas y administrativas generan y presenta los informes correspondientes en los tiempos establecidos.



Código:	P-ByCENED-01
Fecha de Emisión:	30/04/2026
No. Revisión:	4
Página:	2

5.0 Procedimiento

Diagrama





Código:	P-ByCENED-01
Fecha de Emisión:	30/04/2026
No. Revisión:	4
Página:	3

**Descripción detallada del procedimiento.**

Responsable	Actividad	Registro
CPSyE	1.- Realizan el plan de trabajo para la planeación	FOR-ByCENED-7.5-04
DG	2.- Autoriza el plan de trabajo.	
CPSyE	3.- Una vez que se autoriza el plan de trabajo, revisan y, en su caso, actualizan el formato para la planeación institucional.	FOR-ByCENED-01-1
DG	4.- Autoriza el formato para la planeación institucional	
Coordinaciones de Área de la ByCENED y sus Departamentos	5.- Realizan el llenado correspondiente del formato para la planeación institucional, es decir, elaboran la planeación institucional para realizar la solicitud de recursos y que servirá también para el seguimiento correspondiente.	FOR-ByCENED-01-1
CPSyE DPP	6.- Revisan y otorgan el visto bueno a la planeación institucional de las áreas de la ByCENED.	
DG SECADM SEACAD CPSyE DPP	7.- Se reúnen para revisar las planeaciones recibidas.	FOR-ByCENED-7.5-04
DG SECADM SEACAD	8.- Autorizan planeaciones, conforme a los presupuestos. En caso de que no sea autorizada alguna planeación, debe regresar al punto 5. Puede ser el caso que se requiera, por parte de las autoridades que ministran los recursos, reprogramaciones. De ser el caso se solicitará a las áreas de la ByCENED el ajuste de las planeaciones. EN el caso que los objetivos de las área se haya logrado y resulten economías, será la Dirección General quien determine el destino de dichas economías.	
Áreas de la ByCENED	9.- Solicitan recursos conforme a la planeación autorizada y al procedimiento de adquisiciones.	FOR-ByCENED-01-1 FOR-ByCENED-7.1-01
DPP	10.- Da el seguimiento al recurso autorizado así como a las actividades realizadas, conforme	FOR-ByCENED-7.1-01
DCONT	11.- Ministra el recurso otorgado, conforme al procedimiento de adquisiciones.	FOR-ByCENED-7.1-01
Áreas de la ByCENED	12.- Ejecuta e informa las actividades de forma trimestral*.	FOR-ByCENED-7.5-01
CPSyE y sus Departamentos	13.- Evalúan la planeación Institucional.	FOR-ByCENED-7.5-04
	14.- Presentan los informes correspondientes.	Internos o externos, según corresponda.



Código:	P-ByCENED-01
Fecha de Emisión:	30/04/2026
No. Revisión:	4
Página:	4

## 6.0 Documentos de referencia

Documentos	Código (cuando aplica)
Procedimiento para la Planeación Institucional	P-ByCENED-01
Formato para planeación institucional	FOR-ByCENED-01-1
Minuta	FOR-ByCENED-7.5-04
Formato de Informe Trimestral*	FOR-ByCENED-7.5-01*
Procedimiento de Adquisiciones	P-ByCENED-7.1
Requisición	FOR-ByCENED-7.1-01*

## 7.0 Registros

Código-Nombre	Responsable de conservarlo	Tiempo de conservación	Forma de Almacenamiento
P-ByCENED-01	CPSyE	3 años	Electrónico

## 8.0 Glosario

**8.1 Plan de Trabajo.-** Conjunto sistemático de actividades que se lleva a cabo para concretar una acción.

**8.2 Planeación Institucional.-** Documento que establece los esfuerzos institucionales que se habrán de realizar para cumplir objetivos y hacer realidad diversos propósitos.

**8.3 Recursos.-** Conjunto de elementos disponibles para realizar una empresa o resolver una necesidad.

**8.4 IVA.-** Impuesto sobre el valor agregado.

**8.5 Plan Institucional de Desarrollo.-** Documento rector de la planeación estratégica y operativa de la ByCENED.

**\*8.6 MIR.-** Matriz de indicadores de Resultados.

**\*8.7 EDINEN.-** Programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa.

**\*8.8 U079.-** Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior.

**8.9 U-300.-** Programa la Normal es Nuestra.

## 9.0 Historial de cambios

Número de Revisión	Fecha de liberación	Descripción del cambio
0	31/08/2018	Liberación Masiva
1	11/03/2022	Por ajustes al procedimiento
2	19/07/2022	Adecuaciones del formato
3	24/08/2023	Actualización de políticas de calidad y en la descripción detallada del procedimiento
4	30/04/2026	Actualización en el propósito, alcance, responsables, políticas de operación, descripción detallada del procedimiento así como el glosario.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró :	Revisó :	Autorizó:
Nombre	CPSyE	SECADM	DG